

RESOLUCIÓN Nº 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024 “ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. Nº 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-1-

Asunción, 14 de noviembre de 2024.

VISTO:

La Ley Nº 2.874/2006 “DEL DEPORTE”, Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley Nº 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

El Decreto Nº 2.264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022, DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

La Ley Nº 7.228/2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.

El Decreto Nº 1.092/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7.228 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.

El Memorándum Nº 215/2024, de fecha 13/11/2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Informe de Evaluación Nº 27/2024 y solicita Resolución de adjudicación del llamado con ID Nº 454.852 – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024 “ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025”.

CONSIDERANDO:


Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2.874/2006 “Del Deporte” establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2.874/2006 “Del Deporte”, en su artículo 13 establece: “El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley ... (...), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado”.

Que, en fecha 31 de octubre de 2024, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas.


Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 "ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. N° 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-2-

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 17/2024 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para la Calificación y Evaluación de las Propuestas de los Oferentes en los distintos llamados de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024"; la Resolución N° 146/2024 de fecha 22 de febrero del 2024 "Por el cual se modifica el Artículo 1° de la Resolución N° 17/2024, de fecha 15/01/2024, y la Resolución N° 1690/2024 de fecha 28 de octubre de 2024, "Por el cual se modifica el Artículo 1° de la Resolución N° 17/2024, de fecha 15/01/2024, ha emitido el Informe de Evaluación N° 27/2024 de fecha 12 de noviembre del corriente año, que en su numeral 6 señala cuanto sigue:

- *ADJUDICAR a la firma Madera y Metal S.R.L., con RUC N° 80023352-2, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 "Adquisición de Trofeos y Medallas para Programas Deportivos de la SND Contrato Abierto – Plurianual 2024 – 2025, ID. N° 454.852, en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de guaraníes sesenta y dos millones (G. 62.000.000) y el monto máximo de guaraníes ciento veinticuatro millones (G. 124.000.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:*

GRUPO 1 - ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO: POR MONTO (MÍNIMO: G. 62.000.000 MÁXIMO: G. 124.000.000), ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO.

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	MADERA Y METAL S.R.L.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Medallas de metal de 40mm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.000	15.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
2	Medallas de metal de 50 mm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.000	15.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
3	Trofeo con esfera de metal 70 cm según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	580.000	580.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
4	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 55 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	350.000	350.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
5	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 40 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	230.000	230.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
6	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 28 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	180.000	180.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
7	Trofeo en tallado digital 39 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	110.000	110.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional

Abg. Luis Rolando Perillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

César Ramírez Ujae
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Contratación Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024 "ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. Nº 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-3-

8	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 43 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	150.000	150.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
9	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 39 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	200.000	200.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
10	Copa con estructura de aluminio con terminación de alto brillo 56 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	320.000	320.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
11	Copa con estructura de acero inoxidable noble y base de aluminio de alto brillo 70 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	390.000	390.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
12	Placa de metal formato pergamino con impresión digital permanente del texto y logotipo en colores aplicado sobre base de fibra de madera de 12 x 17 cm, 22 x 30 con estuche y sin estuche	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	370.000	370.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
13	Pines de metal modelado en láser y confeccionado por micro fundición de alta precisión en alto y bajo relieve, colores pintados delicadamente.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	65.000	65.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
14	Antorcha de 240 mm. según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	550.000	550.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 3.525.000	

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

César Ramírez Cajé
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Secretaría Nacional de Deportes



RESOLUCIÓN N° 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 "ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. N° 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-4-

Que, el artículo 55 de la Ley N° 7.021/2022, en su parte pertinente dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, el artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024: "Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, recibida en Secretaría General, el 14/11/2024, a Secretaría General, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

**EI MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
RESUELVE:**

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 para la "Adquisición de Trofeos y Medallas para Programas Deportivos de la SND Contrato Abierto – Plurianual 2024 - 2025", con ID. N° 454.852, a la firma MADERA Y METAL S.R.L., con RUC N° 80023352-2, en la modalidad de contrato abierto, por el monto mínimo de guaraníes sesenta y dos millones (G. 62.000.000) y el monto máximo de guaraníes ciento veinticuatro millones (G. 124.000.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

César Ramírez Caja
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN Nº 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024 "ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. Nº 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-5-

GRUPO 1 - ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND
 CONTRATO ABIERTO: POR MONTO (MÍNIMO: G. 62.000.000 MÁXIMO: G. 124.000.000), ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	MADERA Y METAL S.R.L.		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Medallas de metal de 40mm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.000	15.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
2	Medallas de metal de 50 mm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.000	15.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
3	Trofeo con esfera de metal 70 cm según EETT	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	580.000	580.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
4	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 55 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	350.000	350.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
5	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 40 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	230.000	230.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
6	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 28 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	180.000	180.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
7	Trofeo en tallado digital 39 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	110.000	110.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
8	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 43 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	150.000	150.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
9	Copa de Metal en plata, dorado o cobre 39 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	200.000	200.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
10	Copa con estructura de aluminio con terminación de alto brillo 56 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	320.000	320.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
11	Copa con estructura de acero inoxidable noble y base de aluminio de alto brillo 70 cm según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	390.000	390.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional

RESOLUCIÓN Nº 1833/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024 "ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL 2024 – 2025, ID. Nº 454.852, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-6-						
12	Placa de metal formato pergamino con impresión digital permanente del texto y logotipo en colores aplicado sobre base de fibra de madera de 12 x 17 cm, 22 x 30 con estuche y sin estuche	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	370.000	370.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
13	Pines de metal modelado en láser y confeccionado por micro fundición de alta precisión en alto y bajo relieve, colores pintados delicadamente.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	65.000	65.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
14	Antorcha de 240 mm. según EETT y diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	550.000	550.000	marca: Madera y Metal fabricante: Madera y Metal procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	G. 3.525.000	

Artículo 2º. Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3º. Nombrar a Ricardo Andrés Deggeller Benítez, con C.I. Nº 3.532.983, Director General de la Dirección General del Deporte, como Administrador del contrato a ser suscripto, de conformidad a las consideraciones impuestas en las normativas que rigen sobre el particular.

Artículo 4º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del área de Tesorería, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la oferta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 5º. Disponer la imputación de la (s) erogación (es) autorizada (s) en el artículo precedente, al Objeto del Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
 Unidad Operativa de Contrataciones
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República



CÉSAR RAMÍREZ CAJE
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES